



Ciudad de México, a 13 de octubre de 2021

### AVISO IMPORTANTE

- Me permito informar que el pago de la nómina correspondiente a la quincena 19 del año 2021 (1 al 15 de octubre 2021) y pago de días económicos correspondiente a la cláusula 22 del Contrato Colectivo de Trabajo 2019-2021, se llevarán a cabo en dos nóminas diferentes y en consecuencia se entregarán dos recibos de pago, llevándose a cabo el 15 y 18 de octubre 2021, en el horario de 10:00 a 18:00 hrs; Las transferencias electrónicas se realizarán el 15 de octubre 2021.

Con el propósito de incrementar las medidas de protección para evitar el contagio de Covid-19, el horario de los días mencionados serán sin prórroga de fecha; debe respetarse el filtro sanitario que se ubica al ingreso del edificio central y no debe presentarse quien tenga síntomas como fiebre, tos, dolor de cabeza o garganta y malestar general. En este último caso deben entregar carta poder simple firmada en original. Agradecemos no asistir acompañados, así como usar en todo momento cubre bocas, de la manera adecuada y en caso de requerir bolígrafo, usar el propio (tinta azul).

Cordialmente  
Por el IEMS de Todos



Lic. Antonio E. Ureña Ávalos  
Director de Administración y Finanzas